

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA DE SEGUROS DE DESGRAVAMEN DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS

Conforme a lo dispuesto en el artículo 40 del Decreto con Fuerza de Ley N° 251, de 1931, Ley de Seguros, incorporado por la Ley N° 20.552 del 17 de diciembre de 2011; y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 469, de la Comisión para el Mercado Financiero, Banco Consorcio llama a participar de la licitación pública para asegurar su cartera de deudores de créditos hipotecarios con cobertura de desgravamen, para el periodo de 12 meses contados desde el 1° de julio de 2023.

Las bases del proceso de licitación se encontrarán disponibles desde hoy, en Avenida Apoquindo N° 4768, Piso 2, comuna de Las Condes, Santiago, las que podrán ser retiradas en el siguiente horario, de Lunes a Viernes desde las 9:00 a 14:00, previa firma del formulario de retiro de bases. Adicionalmente, ponemos a su disposición el correo hipotecario@bancoconsorcio.cl para solicitar el envío electrónico de las bases.

El proceso tendrá el siguiente cronograma general:

1. Llamado a Licitación, Inicio del Proceso y Publicación: 31 de marzo de 2023.
2. Período de Formulación de Preguntas: entre el 31 de marzo y 12 de abril de 2023.
3. Envío de Preguntas y Respuestas: 20 de abril de 2023.
4. Presentación y apertura de las Ofertas: 10 de mayo de 2023.
5. Adjudicación y Comunicación: 18 de mayo de 2023.
6. Publicación de los resultados: 23 mayo de 2023.
7. Firma del Contrato: Entre el 19 de mayo y el 07 de junio de 2023.

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

Podrán Participar de este proceso de Licitación, las compañías aseguradoras, autorizadas para operar en Chile, cuya menor clasificación de riesgo a la fecha de la licitación sea igual o superior a A-, que cumplan con las normas legales y reglamentarias exigidas para este efecto, y se ajusten a lo dispuesto en las bases de licitación.

Gerente Alto Patrimonio e Hipotecario
Santiago, 31 de marzo de 2023

